Fundación Vida Lumar
NIT. 900937529-0

Apartadó, 20 de octubre de 2025.

Doctora,

SULLY JHOANA LOPEZ JIMENEZ
Supervisora de Contrato Centro Zonal Urabá

E.S.D

Ref.: FORTALECIMIENTO PROPUESTA DE AUTOABASTECIMIENTO – CONTRATO 05417042025 DE 2025,

La Suscrita representante legal de la Fundación Vida Lumar, MAYURIS BEJARANO MARTÍNEZ, identificada con la cedula de ciudadanía número 39.426.056, residente en la ciudad de Apartadó, Departamento de Antioquia, obrando en nombre propio, actuando en calidad de proponente, me permito someter a su consideración PROPUESTA DE FORTALECIMIENTO A LA ENTREGA INICIAL DE KIT ENCAMINADO A LA PROMOCIÓN DE LA PRÁCTICA DE AUTO-ABASTECIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE HUERTAS CASERAS, CULTIVOS DE PANCOGER, Y SOSTENIBILIDAD, en la modalidad de atención Propia e Intercultural – Servicio Educación Inicial Campesina, cuyo desarrollo está previsto en el Municipio de Arboletes, Departamento de Antioquia, por un valor de tres millones ciento sesenta y seis mil cuatro cuarenta pesos (**3.166.440)**

Espero contar con su aprobación y demás equipo que busca el mejor estar de las familias de esta comunidad.

De usted,

Mayuris Bejarano. M.

MAYURIS BEJARO ROVIRA

Representante Legal Fundación vida Lumar

Introducción

En el contexto del proceso de fortalecimiento del autoabastecimiento familiar en el municipio de Arboletes, se ha identificado, a partir de los resultados obtenidos en la caracterización de la práctica número 17, un marcado interés por parte de las familias, en especial de mujeres gestantes, niñas, niños y sus cuidadores en implementar sistemas de siembra como huertas caseras y cultivos de pancoger. Este interés creciente surge como una respuesta tanto a las condiciones socioeconómicas que enfrentan muchas comunidades de la región, como al deseo de retomar prácticas sostenibles que garanticen el acceso a alimentos de calidad en sus propios hogares.

La iniciativa de establecer huertas familiares y pequeños sistemas de cultivo tradicional representa no solo una estrategia de seguridad alimentaria, sino también una oportunidad de empoderamiento para las familias participantes. Estas prácticas permiten fortalecer los lazos comunitarios, fomentar la educación ambiental desde la infancia, y promover la autonomía económica y alimentaria, en particular entre las mujeres, quienes históricamente han desempeñado un rol central en la producción, preparación y gestión de los alimentos dentro del núcleo familiar.

Asimismo, estas acciones están alineadas con un enfoque integral de desarrollo sostenible, que no solo busca mitigar los efectos de la inseguridad alimentaria, sino también recuperar el conocimiento ancestral sobre el uso de la tierra, la selección de semillas criollas, el respeto por los ciclos naturales y la producción orgánica. En un entorno donde los sistemas agroindustriales han desplazado en gran medida la producción local, la implementación de huertas caseras emerge como una estrategia clave para restaurar la soberanía alimentaria y fortalecer la resiliencia comunitaria frente a factores como el cambio climático, la inflación de precios de los alimentos y la escasez de recursos básicos.

En este sentido, y reconociendo la importancia de acompañar y apoyar de manera técnica, pedagógica y material estas iniciativas lideradas por la comunidad, la Fundación Vida Lumar presenta la siguiente propuesta técnica. Esta tiene como propósito principal brindar a las familias beneficiarias los insumos necesarios materiales, logísticos y de conocimiento para iniciar, mantener y potenciar sus sistemas de autoabastecimiento. Con ello se espera no solo mejorar sus condiciones nutricionales, sino también contribuir al bienestar integral, a la dignificación de sus modos de vida y a la construcción de un modelo territorial más justo, equitativo y sustentable.

JUSTIFICACIÓN

La implementación de huertas caseras y siembras de pancoger constituye una estrategia fundamental para el fortalecimiento del desarrollo comunitario, el bienestar familiar y la sostenibilidad alimentaria en territorios como el municipio de Arboletes. En un contexto marcado por desafíos socioeconómicos, fluctuaciones en el acceso a alimentos, y una creciente desconexión con las prácticas agroecológicas tradicionales, este tipo de iniciativas representan una respuesta concreta, efectiva y culturalmente pertinente a las necesidades de las familias más vulnerables, especialmente aquellas conformadas por mujeres gestantes, niños, niñas y sus cuidadores.

En primer lugar, la promoción de huertas familiares fortalece la soberanía alimentaria, al permitir que las familias produzcan una parte significativa y en algunos casos esencial de los alimentos que consumen diariamente. Esto no solo disminuye su dependencia de los mercados externos, muchas veces inestables o inaccesibles, sino que garantiza una mayor calidad nutricional al incentivar el cultivo de productos frescos, sin químicos y adaptados a las condiciones del entorno.

Asimismo, estas prácticas fomentan la educación ambiental y el trabajo colaborativo intergeneracional, ya que involucran activamente a todos los miembros del hogar desde los más pequeños hasta los adultos mayores en el cuidado de la tierra, el manejo del agua, la planificación del cultivo y la toma de decisiones colectivas. Esto contribuye a una mayor conciencia sobre la protección del medio ambiente, la importancia de los recursos naturales y el respeto por los ciclos productivos de la naturaleza.

De igual manera, el proceso de siembra fortalece los vínculos familiares y comunitarios, al convertirse en un espacio de encuentro, intercambio y recuperación de saberes tradicionales. Las huertas permiten resignificar conocimientos ancestrales transmitidos oralmente de generación en generación, y consolidar una identidad cultural basada en la relación armoniosa con el territorio y los alimentos.

Desde un punto de vista económico, la implementación de huertas caseras tiene un impacto directo en el presupuesto familiar, al reducir el gasto en productos básicos como hortalizas, tubérculos, frutas y legumbres. Esta disminución en los costos alimentarios puede traducirse en una redistribución del ingreso hacia otras necesidades prioritarias, como la educación, la salud o el mejoramiento de la vivienda.

Finalmente, es importante destacar que esta estrategia también aporta a la resiliencia comunitaria frente a fenómenos como el cambio climático, la inseguridad alimentaria global, y las crisis sociales y económicas que afectan de manera desproporcionada a las comunidades rurales y urbanas periféricas. Las huertas y los cultivos de pancoger se convierten, por tanto,

en una herramienta integral de transformación social, que empodera a las familias, protege el entorno y fortalece el tejido social del territorio.

En este marco, la propuesta de la Fundación Vida Lumar se sustenta en la convicción de que apoyar estas iniciativas no solo es pertinente, sino necesario, y responde a una visión de desarrollo equitativo, sustentable y centrado en el ser humano, en armonía con la tierra y la cultura local.

FORTALECIMIENTO DE LA PRÁCTICA.

Como parte de la estrategia de entrega de los kits de AUTOABASTECIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PRÁCTICA DE HUERTAS CASERAS Y SOSTENIBILIDAD, LA FUNDACIÓN ha realizado constante monitoreo con las familias beneficiarias, de acuerdo con los compromisos adquiridos durante el proceso de concertación inicial, que involucra asesoramiento, identificación de amenazas y/o dificultades, además de las oportunidades que maximicen el aprovechamiento de insumos.

En tal sentido, el seguimiento a las familias ha arrojado una necesidad de fortalecimiento de la práctica con base en una ADICIÓN DE SEMILLAS PARA HUERTAS CASERAS Y GALLINAS PONEDORAS, teniendo en cuenta los factores que se describen a continuación:

1. Las variaciones climáticas propias de la región han generado fallos en el proceso de germinación de las semillas nuevas, implicando la necesidad de reposición para el aprovechamiento del suelo.

2. Las condiciones propias de las familias ubicadas en la ruralidad, las cuales cuentan con terrenos más amplios para la siembra, han conllevado a solicitudes reiteradas relativas a la adición de semillas.

3. En lo casos de las familias priorizadas para cría de GALLINAS PONEDORAS se observa un superávit de alimentos (purina) producto de los tres bultos (150 kilogramos) entregados durante el mes de septiembre, razón por la cual se considera pertinente la entrega adicional de animales por cada núcleo.

4. Por su parte, en lo relativo a las familias que obtuvieron kit para SOSTENIBILIDAD de huertas provenientes de periodos previos de contratación, se observó un importante desgaste o pérdida de semillas, lo que impiden la renovación de las eras. Para dichas familias, que componen un total de 3 núcleos, LA FUNDACIÓN realizó fortalecimiento inicial a través de la entrega de 3 bultos de abono por cada una deellas, siendo necesario dotarlas de las semillas suficientes para la renovación de cultivos.

OBJETIVOS DE LA PRÁCTICA

Objetivo General: Implementar un sistema de siembra familiar, basado en huertas caseras y cultivos de pancoger, como una estrategia integral de autoabastecimiento, seguridad alimentaria y sostenibilidad en el hogar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- **Garantizar** el acceso regular a alimentos frescos, orgánicos, nutritivos y variados para las familias participantes, mejorando así su calidad de vida y su bienestar nutricional.
- **Fomentar** el desarrollo de prácticas agrícolas sostenibles, accesibles y de bajo costo, que puedan ser replicables y sostenidas en el tiempo por las propias familias.
- **Reducir** los costos asociados a la canasta básica familiar, mediante el autoconsumo de los productos cultivados en los hogares.
- **Promover** la participación activa de todos los miembros del hogar en actividades de cultivo y cuidado ambiental, fortaleciendo la conciencia ecológica, el trabajo colaborativo y la apropiación del territorio.

PROPUESTA TÉCNICA (ENTREGA ÚNICA ANUAL CON REFUERZOS)

Responde a una estrategia integral orientada a optimizar recursos, mejorar la eficiencia operativa y generar impactos sostenibles en el tiempo. Esta forma de implementación permite planificar de manera más eficaz la adquisición y distribución de insumos, reduciendo costos logísticos y administrativos, y destinando mayor inversión directamente a las familias beneficiarias. Además, se alinea con los ciclos agrícolas de la región, asegurando que los insumos lleguen oportunamente, lo que facilita una planificación anticipada de los cultivos y un mejor aprovechamiento de las condiciones climáticas. Al recibir todos los elementos desde el inicio del año, las familias desarrollan mayor autonomía y responsabilidad sobre su proceso productivo, evitando la dependencia de entregas parciales.
Esta modalidad también favorece una implementación continua y organizada, sin interrupciones logísticas, y permite que el equipo técnico enfoque su acompañamiento en el fortalecimiento de capacidades, seguimiento y solución de dificultades. Como resultado, se logra una mayor consolidación de las huertas familiares, cultivos de Pancoger y cultivos avícolas, generando beneficios visibles, duraderos y sostenibles en la seguridad alimentaria y la calidad de vida de las comunidades participantes. Lo anterior, sin embargo, no es óbice para la implementación de ajustes necesarios dirigidos al fortalecimiento de la práctica, siempre que estos se alineen con los procesos de monitoreo y seguimiento por parte del equipo interdisciplinario.

CUADRO DESCRIPTIVO - FORTALECIMIENTO A LA PROPUESTA INICIAL

SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - PROPIA E INTERCULTURAL						
PRÁCTICA n.17	N. PARTICIPANTES	CANTIDAD	CANTIDAD UNITARIA	CANTIDAD COMPLETA	VALOR UNITARIO	VALOR
HUERTAS CASERAS	61	CEBOLLA LARGA TOKIO LONG	1	61	$ 3.600	$ 3.600
		AJI CUBANELLE	1	61	$ 3.700	$ 3.700
		TOMATE RIO GRANDE	1	61	$ 4.450	$ 4.450
		CILANTRO LONG STANDING	1	61	$ 3.500	$ 3.500
		AHUYAMA VALLUNA	1	61	$ 3.600	$ 3.600
		HABICHUELA	1	61	$ 4.330	$ 4.330
		BERENJENA	1	61	$ 3.600	$ 3.600
		PEPINO POINSETT COHOMORO	1	61	$ 3.650	$ 3.650
		COL DE BRUSELAS	1	61	$ 4.250	$ 4.250
		TORINJIL	1	61	$ 4.900	$ 4.900
TOTAL						$ 39.580
SOSTENIBILIDAD	19	GALLINA PONEDORA	4	76	$ 9.895	$ 39.580
TOTAL						$ 39.580

CONSIDERACIONES FINALES

Esta propuesta se plantea como una respuesta concreta y pertinente a las necesidades identificadas mediante los acompañamientos realizados, reconociendo sus contextos sociales, económicos y culturales. Su implementación no solo busca mejorar la nutrición y el acceso a alimentos saludables, sino también fortalecer procesos de autonomía económica, empoderamiento comunitario y protección del entorno natural.

Uno de los pilares fundamentales de esta iniciativa es el servicio de educación campesina, entendido como un espacio de formación práctica, popular y contextualizada, donde los

saberes propios, ancestrales e intelectuales de las comunidades son valorados, respetados y potenciados. La siembra, el cultivo, el cuidado del suelo y la cosecha se convierten en escenarios de aprendizaje colectivo, donde convergen conocimientos técnicos y tradicionales, en un diálogo de saberes que dignifica la experiencia campesina.

Al promover la participación activa de las familias en todo el proceso, se propicia no solo la producción de alimentos, sino también la reconstrucción del tejido social, el fortalecimiento de la identidad cultural y la reafirmación de prácticas agroecológicas que han sido históricamente marginadas por modelos de desarrollo convencionales.

En suma, esta propuesta se proyecta como una oportunidad para construir una base sólida de transformación territorial desde la educación, la agroecología y la participación comunitaria, en armonía con la tierra, la cultura y la vida rural.

DETALLE DE HUERTAS A REALIZAR E IMPLEMENTACIÓN DE CULTIVOS AVÍCOLAS Y FRECUENCIA DE INTERVENCIÓN

Como parte del fortalecimiento del autoabastecimiento familiar, cada participante será responsable de establecer y mantener una huerta casera, acompañada de cultivos de pancoger y la elaboración de abonos orgánicos, como estrategia de sostenibilidad alimentaria, ambiental y económica.

Cantidad de Huertas

- Total, de huertas: 61 (una por cada familia beneficiaria).
- Gallinas ponedoras: 19
- Para un total de 80 participantes

Frecuencia de Intervención Técnica y de Suministro.

- Entrega de insumos pertinentes según la etapa productiva (semillas, herramientas menores, abonos orgánicos, purina, entre otros).

Esta frecuencia permite realizar un seguimiento efectivo, ajustado a los ciclos de cultivo de la región, y garantiza que las familias cuenten con el apoyo necesario para mantener activas y productivas sus huertas durante todo el año.

COSTO POR PARTICIPANTE

El costo por participante es de 39.580

Se realizara única entrega durante la ejecución de este contrato.

Fundación Vida Lumar
NIT. 900937529-0

Cordialmente, Fundación Vida Lumar

Comprometidos con la infancia, la familia y la sostenibilidad rural

ANEXO COTIZACIONES Y CUADRO COPARATIVO

Fundación Vida Lumar

NIT 900977529-0

SEPER TIENDA ALMERKAR DE URABA S.A.S
NIT: 901453717-4

COTIZACION 22/10/2025

SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - PROPIA E INTERCULTURAL						
PRÁCTICA n.17	N. PARTICIPANTES	CANTIDAD	CANTIDAD UNITARIA	CANTIDAD COMPLETA	VALOR UNITARIO	VALOR
HUERTAS CASERAS	1044	CEBOLLA LARGA TOKIO LONG	1	1044	$ 3.700	$ 3.700
		AJI CUBANELLE	1	1044	$ 3.900	$ 3.900
		TOMATE RIO GRANDE	1	1044	$ 4.550	$ 4.550
		CILANTRO LONG STANDING	1	1044	$ 3.800	$ 3.800
		AHUYAMA VALLUNA	1	1044	$ 3.700	$ 3.700
		HABICHUELA	1	1044	$ 4.600	$ 4.600
		BERENJENA	1	1044	$ 3.750	$ 3.750
		PEPIN POINSETT COHOMORO	1	1044	$ 3.750	$ 3.750
		COL DE BRUSELAS	1	1044	$ 4.400	$ 4.400
		TORINJIL	$ 1	$ 930	$ 5.100	$ 5.100
TOTAL						$ 41.250
SOSTENIBILIDAD	19	GALLINA PONEDORA	4	76	$ 10.500	$ 42.000
TOTAL						$ 42.000

Fundación
Vida Lumar
NIT 900977529-0

COMERCIALIZADORA EXPORTAMAX
ZOMAC S.A.S.

COTIZACION 23/10/2025

SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - PROPIA E INTERCULTURAL						
PRÁCTICA n.17	**N. PARTICIPANTES**	**CANTIDAD**	**CANTIDAD UNITARIA**	**CANTIDAD COMPLETA**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR**
HUERTAS CASERAS	61	CEBOLLA LARGA TOKIO LONG	1	930	$ 3.700	$ 3.700
		AJI CUBANELLE	1	930	$ 3.850	$ 3.850
		TOMATE RIO GRANDE	1	930	$ 4.500	$ 4.500
		CILANTRO LONG STANDING	1	930	$ 3.700	$ 3.700
		AHUYAMA VALLUNA	1	930	$ 3.650	$ 3.650
		HABICHUELA	1	930	$ 4.500	$ 4.500
		BERENJENA	1	930	$ 3.700	$ 3.700
		PEPIN POINSETT COHOMORO	1	930	$ 3.700	$ 3.700
		COL DE BRUSELAS	1	930	$ 4.300	$ 4.300
		TORINJIL	1	930	$ 5.000	$ 5.000
TOTAL						**$ 40.600**
SOSTENIBILIDAD	19	GALLINA PONEDORA	4	76	$ 10.000	$ 40.000
TOTAL						$ 40.000

Fundación Vida Lumar

NIT.900977529-0

Ideal COMERCIALIZADORA INMOBILIARIA

NIT.901.516.441 – 9

Apartado, 29 de octubre de 2025

SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL CAMPESINA - PROPIA E INTERCULTURAL						
PRÁCTICA n.17	**N. PARTICIPANTES**	**CANTIDAD**	**CANTIDAD UNITARIA**	**CANTIDAD COMPLETA**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR**
HUERTAS CASERAS	61	CEBOLLA LARGA TOKIO LONG	1	61	$ 3.600	$ 3.600
		AJI CUBANELLE	1	61	$ 3.700	$ 3.700
		TOMATE RIO GRANDE	1	61	$ 4.450	$ 4.450
		CILANTRO LONG STANDING	1	61	$ 3.500	$ 3.500
		AHUYAMA VALLUNA	1	61	$ 3.600	$ 3.600
		HABICHUELA	1	61	$ 4.330	$ 4.330
		BERENJENA	1	61	$ 3.600	$ 3.600
		PEPINO POINSETT COHOMORO	1	61	$ 3.650	$ 3.650
		COL DE BRUSELAS	1	61	$ 4.250	$ 4.250
		TORINJIL	1	61	$ 4.900	$ 4.900
TOTAL						**$ 39.580**
SOSTENIBILIDAD	19	GALLINA PONEDORA	4	76	$ 9.895	$ 39.580
TOTAL						$ 39.580

Yeison Ramirez M.

YEISON RAMIREZ MORENO
CC:1.067.886.960
Representante Legal
Corre: Exportideal@gmail.com

Fundación Vida Lumar

NIT 900977520-0

PROCESO: PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN — F.GI0.FP — 18/08/2025

BIENESTAR FAMILIAR

FORMATO CUADRO CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIÓN Y OFERTAS -EAS-

REGIONAL: ANTIOQUIA

N° CONVENIO / CONTRATO DE APORTE / RESOLUCIÓN: 5017042025

OBJETIVO CONTRACTUAL: PRESTAR LS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN IN TEGRAL A LA PRIMERA INFAN CIA DE CONFORMIDAD CON LOS MANUALES TÉCNICOS, GUIAS OPERATIVAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL ICBF EN ARMONIA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE.

NOMBRE COMPLETO DEL SUPERVISOR

ITEM	DESCRIPCIÓN DETALLADA DE ELEMENTO (marca, referencia, serial, modelo)	CANTIDAD (Escribir	PROVEEDORES NO. 1		PROVEEDORES NO. 2		PROVEEDORES NO. 3	
			PRECIO UNITARIO ($)	TOTAL ($)	PRECIO UNITARIO ($)	TOTAL ($)	PRECIO UNITARIO ($)	TOTAL ($)
1	CEBOLLA LAGRA TOKIO LONG	1	$ 3.700	$ 3.700	$ 3.600	$ 3.600	$ 3.700	3.700
3	AJI CUBANELLE	1	$ 3.850	$ 3.850	$ 3.700	$ 3.700	$ 3.900	3.900
4	TOMATE RIO GRANDE	1	$ 4.500	4.500	$ 4.450	$ 4.450	$ 4.550	4.550
5	CILANTRO LONG STANDING	1	$ 3.700	3.700	$ 3.500	$ 3.500	$ 3.800	3.800
6	AHUYAMA VALLUNA	1	$ 3.650	$ 3.650	$ 3.600	$ 3.600	$ 3.700	3.700
7	HABICHUELA	1	$ 4.500	4.500	$ 4.330	$ 4.330	$ 4.600	4.600
8	BERENJENA	1	$ 3.700	3.700	$ 3.600	$ 3.600	$ 3.750	3.750
9	PEPINO POINSETT COHOMORO	1	$ 3.700	3.700	$ 3.650	$ 3.650	$ 3.750	3.750
10	COL DE BRUSELAS	1	$ 4.300	4.300	$ 4.250	$ 4.250	$ 4.400	4.400
11	TORONJIL	1	$ 5.000	5.000	$ 4.900	$ 4.900	$ 5.100	5.100
	HUERTAS CASERAS							
			SUBTOTAL	**$ 40.600**	**SUBTOTAL**	**$ 39.580**	**SUBTOTAL**	**$ 41.250**
			IVA	**$ -**		**$ -**		**$ -**
			TOTAL	**$ 40.600**		**$ 39.580**		**$ 41.250**

ITEM	DESCRIPCIÓN DETALLADA DE ELEMENTO (marca, referencia, serial, modelo)	CANTIDAD (Escribir	PROVEEDORES NO. 1		PROVEEDORES NO. 2		PROVEEDORES NO. 3	
			PRECIO UNITARIO ($)	TOTAL ($)	PRECIO UNITARIO ($)	TOTAL ($)	PRECIO UNITARIO ($)	TOTAL ($)
1	GALLINAS PONEDORAS	4	$ 10.000,00	$ 40.000	$ 9.895	$ 39.580	$ 10.500	$ 42.000
			SUBTOTAL	$ 40.000	**SUBTOTAL**	**$ 39.580**	**SUBTOTAL**	**$ 42.000**

SOSTENIBILIDAD

DATOS DEL PROVEEDOR

NOMBRE DEL PROVEEDOR	**EXPORTAMAX COMERCIALIZADORA**	**COMERCIALIZADORA IDEAL**	**ALMERKAR SAS**
NIT DEL PROVEEDOR	901260170-7	901516441-9	901453717-4
TELÉFONO DEL PROVEEDOR	3103649845	3116418761	3146837740
FECHA DE COTIZACIÓN	23/10/2025	29/10/2025	22/10/2025
VIGENCIA DE COTIZACIÓN	30 días	30 días	30 días
TIEMPO DE ENTREGA			
CONDICIÓN DE ENTREGA			
SERVICIO POSVENTA			
FORMA DE PAGO	CONTADO	CONTADO	CONTADO

NOTAS ACLARATORIAS

REPRESENTANTELEGAL DE LA EAS

NOMBRE: MAYURIS BEJARANO MARTINEZ
Cédula 39426056
Cel: 3145547633

FIRMA DEL SUPERVISOR (A)
Nombre: SULLY JOHANA LOPEZ JIMENEZ
Cédula: 1.038.809.301
Cel: 3105020327

Página 1